

CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Cervecería Nacional CN S.A. (CN o la Compañía) fue constituida el 24 de diciembre de 1921 en la ciudad de Guayaquil. Se dedica a la elaboración, distribución y venta de cerveza, así como de bebidas de malta sin alcohol, agua y otras bebidas para el consumo humano. CN es subsidiaria directa de SABMiller Southern Investments Limited, una entidad localizada en Reino Unido que posee el 94.36% de su capital social y que forma parte del grupo internacional SABMiller (Grupo SABMiller), que se dedica principalmente a la producción, distribución y venta de bebidas para el consumo humano a nivel mundial. Debido a ello CN, es considerada una compañía extranjera según el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, lo cual le permite transferir libremente sus utilidades al exterior una vez pagados los impuestos correspondientes.

CN es una sociedad anónima listada en Bolsa y produce a través de sus dos plantas ubicadas en las ciudades de Guayaquil y Quito. Como resultado de un acuerdo suscrito en septiembre del 2007, CN vende la totalidad de su producción, en sus diferentes marcas y presentaciones, a Dinadec S.A., y ésta se encarga de su distribución y venta en el territorio nacional a sus clientes (tiendas, detallistas o distribuidores).

CN es la mayor productora y embotelladora de cervezas en el mercado ecuatoriano y opera con varias marcas, entre las cuales se destacan Pilsener y Club.

1.2 Compra a nivel mundial de SABMiller PLC por parte de Anheuser-Busch Inbev SA/NV

En noviembre del 2015 Anheuser-Busch Inbev SA/NV, llegó a un acuerdo para comprar el Grupo SabMiller en una operación de fusión por adquisición a nivel global. Sin embargo, aún existen ciertos procesos y tiempos estipulados para que concluya la operación de forma definitiva. Hasta entonces CN se mantendrá enfocada en lograr sus metas, ratificar su compromiso con Ecuador, sus empleados, marcas y satisfacer la demanda de sus clientes.

1.3 Déficit de capital de trabajo

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía presenta un déficit de capital de trabajo contable por aproximadamente US\$m.219,101 (2014: US\$m.256,168) originado fundamentalmente por: i) la deuda mantenida con su entidad relacionada Bavaria S.A. por US\$77,2 millones, en la que se incurrió para financiar la adquisición de una empresa realizada en el 2006 a través de un proceso de Oferta Pública de Adquisición (OPA), y ii) deudas adquiridas con instituciones financieras y proveedores del exterior para financiar la adquisición de Propiedades, planta y equipo. La Administración está analizando varios mecanismos para liquidar las indicadas deudas y considera que sus operaciones generan flujos de caja necesarios para su liquidación.

(B)

CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

1.4 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido emitidos con autorización del 25 de febrero del 2016 dada por parte de la Administración de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración del Directorio y de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

1.5 Situación del país

En el año 2015, los bajos precios del petróleo y factores adicionales relacionados con el precio del dólar estadounidense en los mercados de divisas y la desaceleración de la economía ecuatoriana, han generado una desaceleración de la economía y problemas generalizados de liquidez en el mercado entre otros. En lo que respecta a CN y como producto de una adecuada administración de su política de liquidez y solvencia financiera, la indicada situación no ha ocasionado efectos importantes en sus operaciones.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2015 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros separados

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera los estados financieros de una entidad que posee subsidiarias (entidades a las que se controla) se preparan sobre una base consolidada. Sin embargo, es permitido que, sea porque la legislación del país de la entidad lo requiere o si de forma voluntaria la entidad lo considera, se preparen estados financieros individuales de la empresa controlante, los que se denominan estados financieros separados.

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros separados se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

En cumplimiento de las NIIF, la Compañía también prepara estados financieros consolidados con Dinadec S.A., empresa considerada subsidiaria por ser una entidad de propósito específico sobre la que mantiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras. Los estados financieros separados de Dinadec S.A. son requeridos por las

(9)

CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

autoridades ecuatorianas respectivas, por lo tanto los estados financieros adjuntos separados reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de estos con los de Dinadec S.A.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los estados supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para las compañías de este sector
NIIF 10 y NIC 28	Enmienda: Sobre la venta o aporte de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos.	1 de enero del 2016
NIIF 11	Enmienda: Sobre la contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas.	1 de enero del 2016
NIIF 14	Mejora: Descripción los saldos de las cuentas de órdenes de cobros y deudas requeridas como los montos de gastos o ingresos que no se reconocen como activos o pasivos de acuerdo a otras Normas, pero que cumplen los requisitos para ser diferidos.	1 de enero del 2016
NIIF 10 y NIC 36	Enmienda: Aclaración sobre los métodos aceptables de depreciación y amortización.	1 de enero del 2016
NIIF 10 y NIC 11	Enmienda: Plantas de producción, las cuales deben contabilizarse como propiedades, planta y equipo, ya que su funcionamiento es similar al de fabricación.	1 de enero del 2016
NIIF 27	Enmienda: Permite que las entidades usen el método del valor patrimonial para las contabilizaciones de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados, de acuerdo a NIC 28.	1 de julio del 2016
NIIF 9	Mejora: Clasificación de ciertos temas relacionados a la clasificación entre activos mantenidos para la venta o para su distribución.	1 de julio del 2016
NIIF 7	Mejora: Modificación de la revelación de los contratos de depreciación de servicios y modificaciones requeridas para los estados financieros interinos.	1 de julio del 2016
NIIF 1	Enmienda: Revelaciones relacionadas con materialidad, segregación y subtotales, notas y otros resultados interinos.	1 de julio del 2016

(Véase página siguiente)

(10)

CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para las compañías de este sector
NIIF 16	Mejora: Clasificación de modo de determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-emprego.	1 de julio del 2016
NIIF 24	Mejora: Clasificación de lo relacionado con información revelada en el reporte interino y las referencias del mismo.	1 de julio del 2016
NIIF 10	Enmienda: Clarificación de ciertos aspectos sobre la preparación y elaboración de estados financieros consolidados y acerca de la opción del método de valor patrimonial proporcional en asociadas que no son entidades de inversión.	1 de julio del 2016
NIIF 12 y NIC 28	Mejora: Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2016
NIIF 9	Enmienda: Se ha revisado de forma sustancial las contabilizaciones de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros además, permite los cambios de las medidas "créditos propios".	1 de enero del 2016
NIIF 15	Mejora: Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1 de enero del 2016

La Administración de la Compañía ha revisado las normas vigentes desde el 1 de enero del 2015, que de acuerdo a su naturaleza, no han generado un impacto significativo en los presentes estados financieros. Adicionalmente, se encuentra en proceso de evaluación, los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2016; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.3 Traducción de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las pérdidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de dólares estadounidenses.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

(11)

2.4 Información financiera por segmentos

El ente encargado de tomar las principales decisiones operativas, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, corresponde al Comité Ejecutivo (Ex-Com). La Administración ha identificado los segmentos operativos en función de la forma como el Comité Ejecutivo monitorea el negocio, el que considera el negocio desde una perspectiva por tipo de producto, que como se indica en la Nota 1, lo constituyen: cervezas, bebidas de malta sin alcohol y aguas sin sabor. El segmento de cervezas representa aproximadamente el 93% de los ingresos de CN, y los segmentos de maltas y de aguas representan en su conjunto el 7%. De esta forma el único segmento reportable lo constituye el segmento de cerveza. Debido a lo anterior y al hecho que aproximadamente el 93% de los activos y del margen bruto de CN son atribuibles al segmento de cervezas, la Administración considera que la presentación de los estados financieros, integrando todos los segmentos operacionales, es apropiado reflejo del único segmento reportable (cervezas).

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

2.6 Activos y pasivos financieros**2.6.1 Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar", "activos mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales y a compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(12)

(b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Administración tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se incluyen como parte de los activos corrientes, debido a que cuenta con un vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

(c) Activos financieros disponibles para la venta

Representados en el estado de situación financiera por inversiones en acciones. Son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o no califican para ser designados en alguna de las otras categorías de activos financieros. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Administración tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

(d) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las Obligaciones financieras, proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.6.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que dé ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

(Véase página siguiente)

(13)

Medición posterior**(a) Préstamos y cuentas por cobrar**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) **Cuentas por cobrar comerciales a entidades relacionadas:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por Dinadec S.A. por la venta de productos (cerveza, maltas y aguas) o por servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Debido a que la Compañía vende toda su producción que embotella e importa a su compañía relacionada Dinadec S.A. a un plazo de hasta 7 días y no se mantienen saldos vencidos con esta empresa, la Compañía no realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas por cobrar.

Estas cuentas no generan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, debido a que se liquidan en el plazo de hasta 7 días.

(ii) **Otras cuentas por cobrar:** Representadas principalmente por préstamos a empleados y garantías entregadas, que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

(b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Corresponden a inversiones en títulos valores con vencimientos originales de 1 a 12 meses. Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo; los intereses se reconocen en el estado de resultados integrales en la cuenta intereses ganados del rubro "Otros ingresos/egresos, neto" cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su pago.

(c) Activos financieros (inversiones en acciones) disponibles para la venta

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el patrimonio. Cuando un título valor clasificado como disponible para la venta se vende o su valor se deteriora, los ajustes acumulados por fluctuaciones en su valor razonable presentados en el patrimonio se incluyen en el estado de resultados integrales. Debido a que no existe un mercado activo y el valor razonable no puede ser medido con fiabilidad, la Compañía las mantiene al costo. Ver Nota 8.

(14)

(d) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) **Préstamos con instituciones financieras:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales, bajo el rubro de gastos por intereses.
- (ii) **Cuentas por pagar comerciales:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días. En caso de que sus plazos de pago pactados sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro de gastos por intereses.
- (iii) **Cuentas por pagar a entidades relacionadas:** Corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas adquiridas en años anteriores que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

2.6.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 no fue requerido el registro de provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales con entidades relacionadas.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que

(15)

se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.6.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo se eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.7 Otras cuentas por cobrar

Representadas principalmente por anticipos a proveedores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, principalmente a proveedores de propiedades, planta y equipos e inventarios, que es equivalente a su costo amortizado.

2.8 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprenden las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Los inventarios de envases no retornables, materias primas, repuestos y accesorios, adquiridos a terceros se valorizan al precio de adquisición y cuando se consumen se incorporan al costo de producción de los productos terminados usando el método promedio ponderado.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

2.9 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos. El costo también puede incluir

(16)

transferencias del patrimonio de cualquier ganancia o pérdida en contratos que califiquen como coberturas de flujos de efectivo de compras de maquinarias y equipos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que poseen vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

Tipo de bienes	Número de años
Edificios e instalaciones	10 a 75
Envases y jabs	6
Maquinarias y equipos	10 a 50
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10
Vehículos (incluye montacargas)	6 y 10

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 todos los proyectos de la empresa se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de intereses por endeudamiento, excepto por las diferencias en cambio incurridas en los pasivos con proveedores del exterior para la adquisición de maquinarias y equipos. Las diferencias en cambio se activan hasta el momento en que los activos están listos para su utilización.

2.10 Plusvalía mercantil

La plusvalía mercantil representa el exceso entre el costo de una adquisición respecto del valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables de una subsidiaria a la fecha de adquisición. La plusvalía mercantil de una subsidiaria adquirida en el 2008 y la cual fue absorbida, mediante un proceso de fusión en el 2007 se presenta en el estado de situación financiera como Plusvalía mercantil, neta de amortización acumulada hasta el 1 de enero del 2009, fecha en la que CN adoptó NIIF.

(17)

Los castigos a la plusvalía mercantil no se revierten. Las ganancias y pérdidas en la venta de una entidad incluyen el valor en libros de la plusvalía mercantil relacionada con la entidad vendida.

Hasta el año 2013, la Compañía amortizaba la Plusvalía mercantil, para la determinación del impuesto diferido. Ver Nota 16.

2.11 Activos intangibles - Proyectos Informáticos

Los gastos asociados al mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables, únicos y susceptibles de ser controlados por la Compañía se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización;
- La dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo;
- Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible; y
- El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios son reconocidos como un gasto en el momento en el que se incurren. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

2.12 Deterioro de activos no financieros (plusvalía mercantil, proyectos informáticos y propiedades planta y equipos)

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, tales como las plusvalías mercantiles, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a depreciación y amortización, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

(18)

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros distintos de la plusvalía mercantil que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros. En el caso de la plusvalía mercantil porque su valor recuperable excede el valor en libros de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece y en el caso de otros activos (proyectos informáticos y propiedades, planta y equipos) debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

2.13 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- Impuesto a la renta corriente.** La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- Impuesto a la renta diferido.** El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- las diferencias temporarias deducibles;
- la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

(19)

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.14 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo:

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas, los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- Vacaciones:** Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldos:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo (Jubilación Patronal, Desahucio y Fondo Ejecutivos):

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el

(20)

cuál es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 8.31% (2014: 6.54%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.15 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados corresponden principalmente a provisiones para cubrir contingencias tributarias por las que pudiere verse afectada la Compañía cuando se resuelvan definitivamente los procesos por los que atraviesa en la actualidad. Ver Notas 16 y 17.

2.16 Depósito de garantías de envases y cajas

Incluido en el rubro cuentas por pagar a entidades relacionadas, representa la obligación por los depósitos que Dinadec S.A. recibe de sus clientes (los distribuidores y detallistas-tiendas) en garantía por los envases y jabs que se les entrega para la comercialización de las bebidas. Dinadec S.A. transfiere los fondos recibidos a la Compañía, razón por la que este pasivo representa la obligación de la Compañía de reembolsar a Dinadec S.A. en los casos en que ésta devuelva los envases a CN y por lo tanto requiera de fondos para devolver los depósitos.

Al cierre de cada año la Compañía estima el número de envases y jabs en circulación que espera sean devueltos por los distribuidores a Dinadec, para lo cual se basa en estudios de mercado realizados por parte de terceros, porcentajes de roturas de envases y jabs por tipo de envase, entre otros aspectos. Las diferencias que surgen de las estimaciones y las cifras registradas al cierre son ajustadas por la Compañía contra los

(21)

resultados del año. Este pasivo no es descontado ya que es considerado pagadero a la vista y no posee cláusulas de reajuste.

2.17 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos en el curso normal de sus operaciones. Los Ingresos se muestran netos de ICE e IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y cuando CN hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfieren los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La Compañía genera sus ingresos principalmente por la venta de cervezas, bebidas de malta sin alcohol y aguas, productos que son vendidos directamente a su compañía relacionada Dinadec S.A., que los comercializa a través de sus distribuidores: operadores logísticos (OPL) y transportistas, a partir del 2011 directamente a tiendas y detallistas (que en la actualidad son de aproximadamente 132.861) en todo el territorio ecuatoriano.

2.18 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

2.19 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(22)

La División de tesorería tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La Tesorería de la Compañía identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. El Directorio proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de cambio

Debido a sus operaciones, la Compañía está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición de varias monedas, principalmente respecto al Euro. El riesgo de cambio surge de futuras transacciones comerciales asociadas principalmente a la adquisición de propiedades, planta y equipos.

La Administración ha establecido una política que requiere que la Compañía administre el riesgo de tipo de cambio respecto de su moneda funcional. Para administrar su riesgo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, la Compañía usa, en ciertos casos, contratos a futuro ("forward"). El riesgo de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras se denominan en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad.

Como política de administración de riesgos, la Compañía cubre entre el 75% y 95% de sus flujos de efectivo anticipados de los próximos 3 meses, entre el 60% y 80% para los flujos proyectados entre 4 y 6 meses, entre el 45% y 65% de sus flujos futuros estimados para los próximos 7 a 9 meses, entre el 30% y 50% para los flujos estimados en los próximos 10 a 12 meses, entre el 15% y 35% para los flujos estimados en los próximos 13 a 15 meses y el 20% máximo para los flujos estimados en los próximos 18 meses. Con esta política de cobertura se mitigan de forma razonable los riesgos asociados a la adquisición principalmente de bienes de capital y materias primas en monedas diferentes a la moneda local. Todas estas transacciones se califican como transacciones proyectadas "altamente probables" para efectos del tratamiento contable de cobertura.

Durante los años 2015 y 2014 la Compañía suscribió contratos "forward" con instituciones financieras locales por un monto de €1.9 millones y €5.7 millones, respectivamente, los cuales permitieron cubrir de manera adecuada la volatilidad de la moneda funcional. Estas transacciones fueron contratadas para cubrir pasivos en euros con proveedores de bienes de propiedades, planta y equipos. Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía mantiene operaciones "forwards" abiertas, es decir aún sin ejecutar y alineadas a las fechas de vencimientos de los contratos, por €865 millones valuados al valor

de mercado vigente al cierre del 2015 por lo que no se ha realizado un análisis de sensibilidad al respecto, por el bajo monto de posición abierta al cierre. Se liquidarán hasta abril del 2016.

(ii) Riesgo de precio

Riesgo de precio de materias primas

La principal exposición a la variación de precios de materias primas se encuentra relacionada con el abastecimiento de cebada, malta, lúpulos y botellas para la producción de cervezas y bebidas de malta sin alcohol.

Cebada, malta y lúpulos

La Compañía en el Ecuador se abastece de cebada, malta y lúpulos provenientes de productores del mercado internacional, suscribiendo con los productores compromisos de abastecimiento a largo plazo en los cuales el precio se fija anualmente en función de la evolución y proyección de los precios del mercado internacional. El nivel de riesgo asociado al precio se mitiga de forma razonable. Durante el 2015, la Compañía compró 34.438 (2014: 33.412) toneladas de cebada y 18.238 (2014: 26.659) toneladas de malta.

Botellas

La compañía en Ecuador se abastece de botellas en el mercado local previa negociación global con el más importante proveedor mundial de este tipo de materiales, los precios son fijados de acuerdo al comportamiento del precio mundial del vidrio y las cantidades requeridas para abastecer la operación. Los precios negociados se revisan de forma semestral, mitigando así cualquier variación que pueda afectar el negocio.

(iii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. Durante el 2015 y 2014 el endeudamiento de la Compañía que devenga tasas de interés variables culminó en US\$53 millones y US\$110 millones, respectivamente y de los cuales US\$8 millones y US\$15,8 millones corresponden a endeudamiento a largo plazo.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones

existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, la Compañía calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. Debido a la baja volatilidad de las tasas activas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano no se realiza análisis de sensibilidad al respecto (2015 y 2014: Tasa activa referencial aproximada: 9.2% y 7.84 respectivamente).

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, una dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa. Las ventas se realizan a un único cliente, Dinadec entidad relacionada, a quien se le concede créditos con un plazo máximo de pago de siete días y que, históricamente, no presenta incumplimientos.

No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la Administración no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones.

Entidad financiera	Calificación (1)	
	2015	2014
Banco de Guayaquil S.A.	AAA/AAA-	AAA/AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	AAA-
Banco del Pacífico S.A.	AAA-	AAA-
CiúBank	AAA	AAA
Banco Produbanco S.A.	AAA-	AAA-
Banco del Austro S.A.	AA-	AA-
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA-

(1) Datos disponibles al 30 de junio del 2015.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

Los excedentes de efectivo mantenidos por la Compañía y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se administran en inversiones temporales de renta fija que generan intereses.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los pasivos financieros incluyen en el análisis si sus vencimientos contractuales son esenciales para la comprensión del tiempo de los flujos de efectivo. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Al 31 de diciembre de 2015			
Préstamos con instituciones financieras	45.755	8.007	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	44.403	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	101.753	-	-
Al 31 de diciembre de 2014			
Préstamos con instituciones financieras	84.828	12.117	3.517
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	42.428	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	105.937	-	-

3.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interna que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Compañía.

Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 fueron los siguientes:

	2015	2014
Total préstamos con entidades financieras	53.762	110.480
Cuentas por pagar proveedoras y otras cuentas por pagar	44.403	42.428
Cuentas por pagar a relacionadas	97.681	105.337
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(3.377)	(1.355)
Deuda neta	192.469	253.090
Total patrimonio	189.188	145.182
Capital total	381.637	403.282
Ratio de apalancamiento	49%	64%

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- (a) Estimaciones para determinar el monto de depósitos en garantía de envases y cajas: Que los clientes de Dinadec S.A. podrían pedir su devolución en el futuro (Ver Nota 2.16).
- (b) Estimaciones sobre el deterioro de la plusvalía mercantil: La Compañía anualmente evalúa si la plusvalía mercantil ha sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en el Nota 2.12. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores de uso.
- (c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Nota 2.14).
- (d) Propiedades, planta y equipos: La determinación de las vidas útiles y valor residual se evalúan al cierre de cada año (Nota 2.9).

(27)

CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

- (e) Provisiones para cubrir contingencias tributarias: Se reconocen provisiones para cubrir situaciones observadas en las revisiones realizadas por parte de las autoridades tributarias. Estas provisiones se basan en las probabilidades de ocurrencia de que los resultados finales de los procesos resulten o no favorables para la Empresa. Se consideran también las opiniones de sus asesores tributarios que están a cargo de los procesos. Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios.

- (f) Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base imponible de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro. En el año 2012 la Administración de la Compañía basada en el criterio de sus asesores tributarios, consideró que las disposiciones tributarias vigentes a esa fecha permitían la deducción de la depreciación de los revalúos que CN realizó de sus propiedades, maquinarias y equipos, por adopción de NIIF, y por tanto procedió al cierre del 2012 a revertir el pasivo por impuestos diferidos que se registraba hasta el año 2011 por este concepto. A finales del año 2014, la normativa nuevamente cambió y la Administración, basada en el criterio de sus asesores tributarios, considera que la depreciación de los revalúos no será deducible a partir de 2015, y por lo tanto, al cierre del 2014 procedió a registrar otra vez el pasivo por impuestos diferidos correspondiente por US\$m 8.539. Al 31 de diciembre del 2015 el pasivo por impuesto diferido es de US\$m 2.447. Ver Nota 16.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1. Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Véase página siguiente)

(28)

CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	2015		2014	
	Corriente US\$m	No corriente US\$m	Corriente US\$m	No corriente US\$m
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.377	-	135	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar comerciales e entidades relacionadas	4.785	-	33.319	-
Inversiones disponibles para la venta				
Acciones	-	198	-	198
Total activos financieros	18.162	198	33.454	198
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Préstamos con entidades financieras	45.756	8.007	94.826	15.834
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	44.403	-	42.428	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	97.681	-	105.337	-
Total pasivos financieros	187.839	8.007	242.591	15.834

El valor en libros de cuentas por cobrar corrientes, efectivo y equivalente de efectivo, y otros activos y pasivos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. En relación a los préstamos con entidades financieras, éstos se presentan a su costo amortizado que es equivalente a su valor razonable, pues devengan tasas de interés de mercado.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2015	2014
Efectivo en caja	3	5
Bancos	1.399	120
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento (1)	1.402	135
	1.975	-
	3.377	135

- (1) En el año 2015 las inversiones temporales, con vencimientos originales menores a tres meses, eran mantenidas en las siguientes instituciones financieras:

(Véase página siguiente)

(29)

CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Inversiones con vencimiento menor a 3 meses	Tasas anuales de rendimiento %	Fecha de Vencimiento		
			2015	2014
<u>Certificados de depósito a plazo</u>				
Banco del Pacífico S.A.	3.85	04/01/2016	610	
Banco de Guayaquil S.A.	3.90	04/01/2016	365	
Banco del Austro S.A.	5.00	28/01/2016	1.000	
				1.975

7. INVENTARIOS

Composición:

	2015	2014
Materias primas	9.311	11.198
Repuestos y accesorios	7.033	5.342
Productos en proceso	4.825	4.455
Productos terminados	6.741	4.451
Envases (1)	3.551	4.223
Importaciones en tránsito	114	2.280
	31.575	32.550

- (1) Corresponde a envases no retornables (botellas); los envases retornables de botellas y jabs se registran en el rubro propiedades, planta y equipos.

8. INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y OTRAS INVERSIONES

Composición:

Entidad	Porcentaje de participación en el capital (%)		Valor en libros	
	2015	2014	2015	2014
Electroqui S.A.	1,93	1,93	198	198

(30)

CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

9. PLUSVALÍA MERCANTIL

Composición:

	Plusvalía mercantil Cervecería Andina S.A.
Saldos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (1)	107.905

(1) Corresponde al exceso del costo de adquisición sobre el valor de los activos netos de Cervecería Andina S.A. (compañía fusionada con CN en el año 2007) establecido al momento de la compra y otros gastos relacionados con la Oferta Pública de Adquisiciones (OPA) efectuada en el año 2006 para la compra de esta empresa.

El origen de la plusvalía mercantil se originó principalmente por el mercado de la región Sierra y Oriente que esta empresa posee al momento de la compra. La referida plusvalía ha sido evaluada por deterioro al cierre del año 2015, determinándose que el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que es asignada la plusvalía mercantil excede su valor en libros.

Para efectos de la evaluación de deterioro de la plusvalía mercantil, ésta ha sido asignada a la UGE correspondiente a la planta de "Cumbayá".

Las principales premisas, basadas en los presupuestos de los próximos 5 años, utilizadas para determinar el valor recuperable de la UGE son:

	2015	2014
Tasa de crecimiento	5,00%	5,00%
Tasa de descuento	12,29%	12,29%

La Administración determinó la rentabilidad presupuestada sobre la base del desempeño pasado y en sus expectativas de desarrollo del mercado. La tasa de crecimiento es consistente con las previsiones de crecimiento del sector y de la economía nacional. La tasa de descuento utilizada corresponde a una tasa antes de impuestos que refleja los riesgos específicos de la UGE.

10. INTANGIBLES - PROYECTOS INFORMÁTICOS

Composición:

	2015	2014
Costo (1)	28.776	28.218
Amortización acumulada	(10.659)	(10.544)
	17.917	17.674

(31)

CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Movimientos:

	2015	2014
Saldos al 1 de enero	17.874	18.463
Adiciones, netas	3.885	2.114
Amortización del año	(3.442)	(2.903)
	17.917	17.674

(1) Corresponden exclusivamente a los costos de adquisición del software licenciado por su empresa relacionada SABMiller Latin America Inc a través del acuerdo denominado: "Global Integrated Support Platform Agreement" suscrito en mayo del 2009, que corresponden al denominado proyecto "transformación", el cual consiste principalmente en el rediseño e integración de los procesos de negocio del grupo SABMiller, estandarizando procesos y sistemas que permitan la generación de datos consistentes y comparables que faciliten la toma de decisiones y soporten la continuidad del crecimiento del grupo brindando la flexibilidad requerida para soportar el futuro desarrollo corporativo. Este proyecto entró parcialmente en marcha en noviembre del 2011. Estos intangibles se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 8 años. Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos.

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se presentan a continuación:

(Véase página siguiente)

(32)

CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Categoría	2015		2014	
	Costo	Valor en libros	Costo	Valor en libros
Terrenos	1.037	1.037	1.037	1.037
Edificios	4.876	4.876	4.876	4.876
Equipos	1.170	1.170	1.170	1.170
Autos	1.796	1.796	1.796	1.796
Equipos de oficina	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de laboratorio	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de transporte	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de producción	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de mantenimiento	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de limpieza	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de calefacción	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de refrigeración	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de iluminación	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de ventilación	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de aire acondicionado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de sonido	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de televisión	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de computación	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de comunicación	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de mensajería	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de correo	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de fax	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de teléfono	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de internet	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de redes	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de servidores	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de almacenamiento	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de backup	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de recuperación	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad física	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad lógica	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de la información	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los datos	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de las aplicaciones	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los usuarios	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los dispositivos	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los canales	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los servicios	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los proveedores	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los socios	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los clientes	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los empleados	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los accionistas	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los stakeholders	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los interesados	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de interés	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de trabajo	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de usuarios	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de beneficiarios	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales directos	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de primer grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de segundo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de tercer grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de cuarto grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de quinto grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de sexto grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de séptimo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de octavo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de noveno grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de décimo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de undécimo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de duodécimo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de treceavo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de catorceavo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de quinceavo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de dieciséavo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de dieciséavo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de diecisieteavo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de dieciochoavo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de diecinueavo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de veinteavo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de veintavo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de veinticincoavo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de treintaavo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de treinta y cincoavo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de cuarentavo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de cuarenta y cincoavo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de cincuentaavo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de cincuenta y cincoavo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de sesentaavo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de sesenta y cincoavo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de setentaavo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de setenta y cincoavo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de ochentaavo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de ochenta y cincoavo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de noventaavo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de noventa y cincoavo grado	1.170	1.170	1.170	1.170
Equipos de seguridad de los grupos de destinatarios finales indirectos de cienavo grado	1.170	1.170	1.170	1.170

(33)

CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

12. PRÉSTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Composición:

Institución	Tasa anual		2015	2014
	2015	2014		
	%	%		
A corto plazo				
Intereses por pagar	-	8,94	307	946
Banco Pacífico S.A.	-	7,25	2.740	1.708
Produbanco	8,25	7,20 - 7,75	1.280	1.251
Banco Citibank	8,24 - 8,77	-	7.679	-
Banco Pichincha C.A.	7,20 - 8,27	-	1.250	-
Banco Bolivariano C.A.	8,20	-	3.061	-
Banco del Austro S.A.	-	-	18.287	7.378
A largo plazo				
Banco Bissac Vizcaya Argentina (UK)	-	7	-	32.000
Banco Pichincha C.A.	-	8	-	24.461
Banco de Guayaquil S.A.	7,52 - 8,54	8,96	14.377	18.500
Banco del Pacífico S.A.	7,98 - 8,50	7,50	15.100	15.623
Banco Bolivariano C.A.	-	7,25	4.198	12.500
Banco Internacional S.A.	8	-	-	3.832
			37.475	103.084
Menos - Porción corriente			(29.458)	(87.450)
			8.007 (1)	15.634 (1)

(1) Préstamos con vencimiento final hasta el año 2017, concedidos sobre firmas, los cuales no presentan garantías, y fueron destinados para inversiones en activos productivos.

Vencimientos anuales de los préstamos a largo plazo:

Año	2015	2014
2016	-	87.450
2018	29.498	12.117
2017	8.007	3.517
	37.475	103.084

(34)

CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

15. IMPUESTOS POR PAGAR

Composición:

	2015	2014
Impuesto a la renta corriente	36.287	8.987
Impuesto a los consumos especiales (ICE)	16.975	18.480
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	723	14.223
Impuesto al valor agregado (IVA)	3.803	8.753
Retenciones en la fuente de IVA	725	1.573
	<u>58.513</u>	<u>49.990</u>

16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias por el año 2013. Los años 2012, 2014 y 2015 están sujetos a una posible fiscalización.

Durante el año 2015, la Compañía se acogió a la amnistía tributaria declarada por el Servicio de Rentas Internas, cancelando un total de US\$55.9 millones de dólares relacionado a glosas tributarias por varios conceptos (impuesto a la Renta por US\$26.7 millones, Impuesto a los Consumos Especiales por US\$25.1 millones, impuesto al Valor Agregado por US\$3.7 millones y otros por US\$0.1 millones). Esta decisión fue considerada principalmente para mitigar los mayores riesgos tributarios que mantenía la Compañía durante varios años, además de generar un ahorro tributario relacionado a los intereses y multas que generaban tales glosas por aproximadamente US\$69 millones aproximadamente. La Compañía mantenía una provisión al 31 de diciembre del 2014 relacionada a estas contingencias por US\$13.9 millones, de la cual se utilizaron US\$10.9 millones para cubrir estos pagos, y la diferencia fue ajustada contra los resultados del ejercicio por US\$44.6 millones, de los cuales US\$15.6 millones correspondieron a glosas por impuesto a la Renta, presentadas dentro en el rubro de Impuesto a la Renta en el Estado de Resultados Integrales y la diferencia (US\$29 millones) se presentan en Otros ingresos/egresos, neto en el Estado de Resultados Integrales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros no existen glosas pendientes de liquidación por parte de la Compañía.

(39)

CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

(b) Impuesto a la renta

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

	2015	2014
Impuesto a la renta corriente	61.710 (1)	41.718
Impuesto a la renta diferido:	(6.722)	2.565
	<u>54.988</u>	<u>44.283</u>

(1) Corresponde al impuesto a la renta causado del año 2015 por US\$m46.068 y al gasto por concepto de glosas tributarias de impuesto a la renta por US\$m15,842

(c) Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014:

	2015	2014
Utilidad antes de participación laboral e impuesto a la renta	204.339	214.904
Menos - Participación a los trabajadores	(30.897)	(32.235)
Utilidad antes de impuestos	173.668	182.669
(-) Ingresos exentos y otras deducciones (1)	(1.545)	(717)
(+) Gastos no deducibles (2)	37.256	7.676
	<u>6.960</u>	<u>(25.276)</u>
Base imponible total	209.399	189.625
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>46.068</u>	<u>41.718</u>

(1) Corresponde básicamente a las deducciones especiales derivadas del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a los ingresos exentos por dividendos recibidos.

(2) Corresponde principalmente a la amnistía tributaria por US\$m28.038. Adicionalmente incluye el impuesto redimible sobre las botellas plásticas no retornables por aproximadamente US\$m1,867 (2014: US\$m2,173) y las depreciaciones por activos revalorizados por aproximadamente US\$m. 3,129.

Durante el 2015 y 2014 la Compañía determinó el anticipo mínimo de impuesto a la renta, siguiendo las bases descritas en la Nota 2.13, que ascendía a aproximadamente US\$4.8 millones (2014: US\$4.4 millones), monto que no supera el impuesto a la renta expuesto anteriormente por US\$m.46,584 (2014: US\$m.41,718), por lo cual se incluye en el estado

(40)

CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

de Resultados como impuesto a la Renta causado el monto de US\$m.46,584 (2014: US\$m.41,718).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2015	2014
Impuesto a la renta causado	48.068	41.718
(-) Crédito tributario por retenciones en la fuente (1)	(7.484)	(31.113)
(-) Crédito tributario por impuesto a la salida de divisas	(2.398)	(1.618)
(+) Otros pasivos tributarios	78	-
Saldo por pagar	<u>36.287</u>	<u>8.987</u>

(1) En el 2015 incluye retenciones en la fuente comerciales por US\$m.7,484 (2014: US\$m.7,985).

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

La normativa vigente establece el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

(d) Impuesto a la Renta Diferido

El análisis de impuestos diferidos activos y pasivos es el siguiente:

	2015	2014
Impuestos diferidos pasivos:		
Recuperable después de 12 meses	2.447	8.488
Recuperable dentro de 12 meses	(317)	(317)
	<u>2.447</u>	<u>8.169</u>

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

(Véase página siguiente)

(41)

CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	US\$m.
Al 1 de enero de 2014	8.604
Debito a resultados por impuestos diferidos (1)	2.565
Al 31 de diciembre del 2014	9.169
Crédito a resultados por impuestos diferidos (2)	(6.722)
Al 31 de diciembre del 2015	<u>2.447</u>

(1) Al 2014, correspondía principalmente a: i) beneficio tributario reconocido en virtud del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, respecto a la deducción de 100% adicional de depreciación de equipos y maquinarias destinados a la implementación de producción más limpia y ii) al efecto generado por el cambio en normativa relacionado con la no deducibilidad de la depreciación de los revalúos.

(2) Mediante Decreto Ejecutivo No. 1180 publicado en el Registro Oficial No. 727 de junio 19 de 2014; se deroga la limitación de la depreciación de los revalúos de activos fijos y se considera que los activos por impuestos diferidos originados en las provisiones de jubilación patronal y desahucio, no serán deducibles en ejercicios futuros. La Administración consideró que no se producirán beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales relacionadas con la amortización de Plusvalía mercantil y por Jubilación Patronal y Desahucio, por tal motivo decidió revertiros contra los resultados integrales del año.

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	Impuestos- Amortización de Software	Por provisiones diferidas	Por revisiones y otros tipos de provisiones diferidas	Activos revalorizados	Amortización de plusvalía mercantil	Total
Impuestos diferidos pasivos:						
Al 1 de enero de 2014	(72)	(217)	880	(442)	8.666	8.604
(Cuentas) / Débito a resultados por impuestos diferidos	72	(72)	191	(1.165)	-	(5.974)
Contribución de impuesto diferido (1)	-	-	8.238	-	-	8.238
Al 31 de diciembre de 2014	-	(189)	9.410	(8.077)	8.636	9.169
(Cuentas) / Débito a resultados por impuestos diferidos	-	208	(1.137)	891	(6.885)	(6.722)
Al 31 de diciembre de 2015	-	-	8.273	(5.906)	-	2.447

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2015 y 2014 se muestra a continuación:

(Véase página siguiente)

(42)

CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Tasa vigente		Por los años	
	2015	2014	2015	2014
Utilidad del año antes de impuestos			173,688	182,869
Impuesto	22%	22%	38,211	40,187
Efecto fiscal de los ingresos exentos / gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal				
Menos - Ingresos exentos y otras deducciones			(340)	(155)
Más - Gastos no deducibles			8,197	1,889
Gasto por impuestos			46,068	41,718
Tasa efectiva de impuestos			27%	23%

(e) Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, mediante Resolución No. NAC-DGERGCG-15-0000455 publicada en el segundo suplemento del RO 511 del viernes 25 de mayo del 2015 solicitó se prepare y remita por parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe) o US\$3,000,000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no cuenta aún con el mencionado estudio que le permita determinar la posible existencia de efectos significativos de las referidas normas sobre el monto de tributos contabilizados por la Compañía al 31 de diciembre del 2015, sin embargo considera que debido a que las transacciones del 2015 son similares a las del año 2014 y que los resultados del estudio del año anterior no arrojan ajustes, no prevé impactos de este asunto en los estados financieros adjuntos.

(f) Impuesto a los consumos especiales - ICE:

A partir de diciembre del 2011, la base imponible para el cálculo del ICE corresponde a los litros de alcohol puro que contiene cada bebida comercializada.

Para el 2015 y 2014 la tarifa específica por litro de alcohol puro fue de US\$7.10 y US\$6.93 respectivamente.

(43)

CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

(g) Impuesto al Valor Agregado - IVA:

Este impuesto se grava al valor de la transferencia de los productos fabricados y comercializados por la Compañía en todas sus etapas de comercialización a la tarifa del 12% y es calculado en base a los precios de venta (valor total de la factura a su cliente final), que incluye ICE.

(h) Otros asuntos - Reformas Tributarias

Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal: Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2014, se expide el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", mediante el cual, se establecen entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones.
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraisos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos.
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior.
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

(44)

CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

17. PROVISIONES

Composición:

Año 2015	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos, utilizaciones y otros movimientos	Saldo al final
Contingencias (1)	13,973	-	(10,980)	3,013
Beneficios sociales (2)	2,584	8,940	(8,520)	3,004
Participación laboral (3)	18,136	30,851	(32,101)	16,886
Otras provisiones	-	-	-	-
	34,693	39,791	(51,581)	22,703
Año 2014				
Contingencias (1)	15,018	-	(1,045)	13,973
Beneficios sociales (2)	3,217	3,884	(4,517)	2,584
Participación laboral (3)	14,227	32,236	(28,327)	18,136
Otras provisiones	89	-	(89)	-
	32,521	36,120	(33,948)	34,693

(1) Ver Nota 18 (a).

(2) Incluye provisiones de décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, fondos de reserva y otras obligaciones patronales.

(3) Corresponde al saldo por pagar a los empleados por concepto de la participación laboral del año 2015 US\$m.30,651 (2014: US\$m.32,235), neto de anticipos entregados por US\$m.13,963 (2014: US\$m.14,090).

18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS - LARGO PLAZO

El movimiento de jubilación patronal y bonificación por desahucio es el siguiente:

	Jubilación (1)		Desahucio (1)	
	2015	2014	2015	2014
Al 1 de enero				
Costo por servicios corrientes	2,076	1,828	1,147	1,122
Costo por intereses	833	439	198	160
Pérdidas/(ganancias) actuariales	136	114	73	77
Prestaciones pagadas	(127)	(116)	(20)	(65)
Efecto de reducción y liquidaciones anticipadas	(7)	-	-	-
Al 31 de diciembre	(337)	(221)	(166)	(147)
	2,628	2,076	1,230	1,147

(45)

CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados son los siguientes:

	Jubilación		Desahucio	
	2015	2014	2015	2014
Costo por servicios corrientes	833	439	198	160
Costo por intereses	136	114	73	77
Pérdidas/(ganancias) actuariales	127	116	(20)	(63)
	896	669	251	174

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

	2015	2014
Tasa de descuento	6.3%	6.5%
Vida laboral promedio remanente	8.8	8.7
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de mortalidad e invalidez (2)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	14.37%	18.45%

(1) Ver Nota 2.13.

(2) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

19. CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 y 2014 comprende 20,490,000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una.

El capital de la Compañía es poseído en un 84.36% por SABMiller Southern Investments Limited, domiciliada en Reino Unido.

20. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad del año para el promedio ponderado de las acciones en circulación en el año. Durante el año la Compañía no tuvo movimientos en su capital. Adicionalmente no posee deuda convertible en acciones ni opción de acciones, por lo cual la utilidad por acción básica y diluida es la misma.

(46)

CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

21. RESERVAS Y OTROS

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Libre disposición

Esta reserva fue apropiada de las utilidades de los años 2002 y 2001 y es de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas de Cervecería Nacional CN S.A. Estos valores fueron distribuidos en su totalidad en el año 2015. Véase estado de cambios en el patrimonio.

De capital (Incluida en Resultados Acumulados)

Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de euros a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal el 31 de marzo del 2000. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Reserva de Capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación.

Resultados acumulados de la aplicación inicial "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal. Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

(47)

CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

22. DIVIDENDOS PAGADOS

Durante los años 2015 y 2014, se han efectuado los siguientes pagos de dividendos sobre utilidades a accionistas de la Compañía, los cuales han sido previamente aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía:

	2015	2014
Dividendos pagados sobre utilidades del año anterior	66,509	52,143
Dividendos anticipados sobre utilidades del presente año	-	61,961
	66,509 (1)	114,104 (1)

(1) Incluye US\$m.998 (2014: US\$m.2.782) de dividendos pendientes de pago de años anteriores a accionistas minoritarios y que se liquidan en el primer trimestre del año siguiente.

Durante el 2015 se realizó la declaración de dividendos por US\$m.64,724 que corresponde a US\$7 por acción del remanente del año 2014 (2014: se hicieron tres declaraciones de dividendos: 1era por US\$m.38,181 que corresponden a US\$1.86 por acción del remanente del año 2013 y, la 2da y 3ra declaración sobre dividendos del ejercicio 2014 por US\$m.40,980 y US\$m.40,980 corresponden a US\$2 y US\$2 por acción, respectivamente).

23. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2015	Costo de Ventas	Gastos Administrativos	Gastos de Ventas	Total
Consumo de materias primas	77,312	-	-	77,312
Remuneraciones y beneficios sociales	6,369	12,619	15,388	34,363
Participación laboral	7,481	5,551	17,609	30,651
Publicidad y promociones	-	2,248	22,427	24,673
Arrendos	98	1,213	720	2,031
Energía y agua	421	17	139	577
Depreciaciones	12,182	901	15,022	28,105
Mantenimiento	4,349	575	61	5,005
Amortizaciones	-	3,442	-	3,442
Servicios de asesoría técnica	-	26,056	-	26,056
Regalías	-	-	1,644	1,644
Otros gastos	31,116	26,832	3,519	61,269
	139,330	78,281	76,547	264,158

(48)

CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

2014	Costo de Ventas	Gastos Administrativos	Gastos de Ventas	Total
Consumo de materias primas	77,791	-	-	77,791
Remuneraciones y beneficios sociales	5,992	11,974	14,642	31,598
Participación laboral	8,810	6,055	17,580	32,235
Publicidad y promociones	-	2,170	32,744	34,914
Arrendos	120	1,177	808	2,105
Energía y agua	437	11	116	564
Depreciaciones	11,819	772	18,179	30,770
Mantenimiento	4,583	697	139	5,419
Amortizaciones	-	2,903	-	2,903
Servicios de asesoría técnica	-	24,358	-	24,358
Regalías	-	-	1,699	1,699
Otros gastos	27,546	20,957	4,339	52,842
	136,768	70,194	60,118	267,080

24. OTROS INGRESOS/EGRESOS, NETO

Composición:

	2015	2014
Dividendos recibidos (1)	73	74
Otros, netos (2)	(26,905)	(772)
	(26,832)	(698)

(1) Corresponde dividendos recibidos de las acciones mantenidas en Electroquil.

(2) Corresponde principalmente al pago por Amnistía Tributaria US\$m.44,558. Véase Nota 16.

25. PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS

i) Contrato de asesoría técnica con SABMiller Latin America Inc.

Mediante el contrato suscrito el 24 de febrero del 2012, la Compañía SABMiller Latin America Inc. se obliga a proporcionar a CN, servicios de asesoría técnica en las áreas de administración, recursos humanos, finanzas, contabilidad, manufactura y producción, entre otras, según las necesidades. Con respecto a los honorarios, CN cancela la suma equivalente al 5% de los costos propios incurridos por parte de SABMiller Latin America Inc. y CN, excluyendo los costos adicionales ocasionados por terceros. El plazo de duración de este contrato es indefinido pudiendo darse por terminado la vigencia del mismo cuando una de las partes lo notifique por escrito con 3 meses de anticipación.

(49)

CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

En el 2015 la Compañía reconoció, con cargo a resultados del año, bajo el rubro de gastos administrativos, US\$m.26,056 (2014: US\$m.24,368) por este concepto.

ii) Global Integrated Support Platform Agreement

Mediante contrato suscrito el 9 de mayo del 2009 y modificado mediante adendum del 1 de abril del 2014, las compañías SABMiller Pbc, SABMiller Latin America Inc. y Cervecería Nacional CN S.A. suscribieron un Acuerdo de Distribución de los costos a ser incurridos en el desarrollo de un proyecto denominado "Transformación". El objetivo de este proyecto es rediseñar e integrar los procesos de negocio del grupo SABMiller, usando procesos estándares y sistemas comunes con datos consistentes, implementando un software común para proveer las mejores prácticas en procesos de negocios, comparabilidad y consistencia en la información y en los sistemas necesarios para soportar la continuidad del crecimiento del grupo SABMiller y la flexibilidad requerida para soportar el futuro desarrollo corporativo.

Algunos de los beneficios específicos que este proyecto está produciendo y/o producirá en el futuro son los siguientes:

- Proveer ahorro de costos por racionalización de ciertos procesos de negocio y actividades de oficina.
- Proveer la habilidad para identificar y explotar nuevas oportunidades de mercado
- Permitir dirigir de mejor manera los gastos de mercado y lograr eficiencias en estos gastos
- Facilitar la cadena de suministros y abastecimiento resultando en ahorro de costos y mejorando la administración del capital de trabajo.
- Proveer la habilidad para mejorar el servicio a clientes.

Los costos incurridos en el proyecto son distribuidos en función a los ingresos netos de cada uno de los participantes en el acuerdo al 31 de marzo del 2009 (Abril 1 del 2008 a marzo 31 del 2009). El plazo de duración de este contrato es indefinido. Durante el 2015 no se realizaron cargos por este concepto.

iii) Contrato de Distribución con Dinadec S.A.

Mediante contrato suscrito el 28 de septiembre del 2007, CN confiere de manera exclusiva a favor de Dinadec, la distribución para el territorio nacional de la República del Ecuador, de los productos que CN fabrica y/o importa, con diferentes marcas y presentaciones. Dinadec se obliga a distribuir los productos que CN le proporcione,

(50)

puidiendo contratar con terceros el servicio de reparto o de transporte para el cumplimiento de este contrato.

Dinadec hará la distribución a nombre propio, dentro de los términos que indique CN y de acuerdo con las ventas realizadas por el personal de CN, y a los precios establecidos por ésta.

Dinadec se compromete a recibir en comodato, cuando así lo requiera CN, activos de propiedad de CN tales como: envases, enfriadores, parasoles de mesa, sillas, letreros, etc. para ser entregados a su vez a los detallistas o distribuidores terceros subcontratados que CN autorice. Para el efecto, Dinadec se compromete y obliga a entregar a favor de CN un depósito en efectivo, como garantía de los activos o bienes que reciba en calidad de comodato por parte de CN. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mantiene en el rubro cuentas por pagar - compañías relacionadas US\$m.14,751 (2014: US\$m.15,684), por este concepto.

El contrato de distribución tiene una duración de un año y se renovará automáticamente por el mismo periodo de tiempo, si ninguna de las partes manifiesta por escrito su deseo de terminarlo definitivamente, con por lo menos treinta días de anticipación a su terminación.

En el 2015 la Compañía vendió a Dinadec S.A. US\$m.519,674 (2014: US\$m.504,789). Véase Nota 14.

iv) Fideicmis Mercantil de Administración - Fideicomiso de Marcas

Con fecha 11 de enero del 2011 en la ciudad de Bogotá - Colombia, la Compañía constituye un Fideicomiso denominado "Fiducia Mercantil de Administración - Fideicomiso de Marcas". El objeto del Fideicomiso es constituir un patrimonio autónomo, para que la Fiduciaria mantenga titularidad jurídica y propiedad de los derechos y bienes que sean transferidos, al Fideicomiso ingresaron los derechos de propiedad sobre las marcas Pilsener, Pilsener Light, Club, Dorada y Clausen. A la firma del contrato comparecen Cervecería Nacional CN S.A. como Fideicomitente, la compañía Alianza Fiduciaria S.A. como Fiduciaria o Alianza, como Beneficiario en principio es el Fideicomitente, nos obstante, en el momento que la sociedad Bavaria S.A. presente ante la Fiduciaria una notificación de incumplimiento sobre los pagos que la adeuda CN por la operación de crédito celebrada en el año 2007, la sociedad Bavaria S.A. será registrado como beneficiario del Fideicomiso y el Fideicomitente se mantendrá como beneficiario remanente.

El contrato se mantendrá vigente hasta la culminación del procedimiento de enajenación de los bienes fideicomitidos en caso de que Bavaria S.A. notifique incumplimiento; o en caso de que Bavaria S.A. radique en Alianza un documento mediante el cual renuncie a los derechos.

(51)

26. CONTINGENCIAS LABORALES

En julio del 2008, ciertos supuestos ex trabajadores de Cervecería Nacional presentaron un reclamo administrativo ante el Director Regional del Trabajo del Litoral y Galápagos, pretendiendo se declare su derecho a percibir el pago de utilidades generadas por Cervecería Nacional a partir del año 1990 al 2005 por un monto de aproximadamente US\$91 millones. El indicado Director resolvió el reclamo y se declaró que no es competente para resolver sobre la pretensión y declarar la existencia del derecho antes descrito. Esta resolución fue apelada por los ex trabajadores ante el Ministro de Relaciones Laborales, quien en julio del 2010, negó el pedido de los ex trabajadores y también se declaró que no es competente para resolver sobre la pretensión. Posteriormente los ex trabajadores presentaron un recurso de revisión que fue rechazado por el mismo Ministro, quien se ratificó en la decisión anterior. En septiembre del 2010 nuevamente se presentó una acción de protección en contra de la Resolución anterior.

En Octubre del 2010, en sentencia expedida por el Juez Décimo Segundo de la Civil de Guayaquil, se anula la resolución del Ministro y se le ordena al Ministro que resuelva el reclamo de los ex trabajadores en la misma forma en que se resolvió el caso de otra empresa. Esta sentencia fue ampliada dándole al Ministro un término para cumplir la disposición. En octubre del 2010 comparece Cervecería Nacional al proceso, interponiendo el recurso de apelación, con lo cual el proceso subió al conocimiento de la III Sala de lo Penal de la Corte Provincial de Justicia del Guayas.

Después de varias instancias en el proceso el 2 de diciembre del 2010 la jueza temporal de la Niñez y Adolescencia del Guayas aceptó una solicitud de medidas cautelares a favor de los ex trabajadores y dispuso que: i) se retengan los depósitos monetarios e inversiones que Cervecería Nacional y su empresa vinculada Dinadec S.A. mantienen en las cuentas del sistema financiero nacional hasta por un monto de US\$91 millones; ii) se prohíba de enajenar, ceder y transferir las acciones de la compañía SABMiller Latin American Limited, propietaria del 94,36% de Cervecería Nacional; iii) se ordene el arraigo para ciertos funcionarios de la empresa; iv) se ordene el secuestro de las marcas de los productos Cerveza Pilsener y Club de propiedad de Cervecería Nacional, y así mismo la suspensión de sus operaciones. Ante esta situación los trabajadores de Cervecería Nacional también presentaron una solicitud de medidas cautelares y el 10 de diciembre del 2010, un Juez de Pichincha resolvió dejar sin efecto las decisiones de la Jueza del Guayas.

El 20 de enero del 2011, la Corte Constitucional asumió la competencia del caso y dispuso que todos los juzgados que hayan dictado providencias o resoluciones sobre el reclamo de ex trabajadores remitan todos los procesos a la mencionada Corte, con lo cual la situación volvió a su estado anterior hasta que la Corte resuelva el caso. Sin embargo el 11 de febrero del 2011 esta decisión fue revocada por la Corte Constitucional volviendo nuevamente los procesos a los jueces de origen.

(52)

Mediante sentencia dictada por la Tercera Sala de lo Penal del Guayas el 4 de marzo del 2011, notificada el 9 de marzo del 2011 y ampliada el 16 de marzo del 2011, se ratificó la resolución del Juzgado Décimo Segundo de la Civil de Guayaquil y se ordenó a Cervecería Nacional pague la suma de US\$91 millones más intereses desde 1990, así como declara el derecho a la reparación del daño moral y se le advierte de que, en caso de no pago, se impondrá una multa del duplo del valor que se señala en el fallo. Respecto de esta sentencia, Cervecería Nacional interpuso una acción extraordinaria de protección motivo por el cual el proceso se remitió a la Corte Constitucional, donde ya ha sido admitida, mediante providencia de noviembre de 2014.

Dado que la acción extraordinaria de protección no suspende la ejecución de la sentencia, los actuales trabajadores de Cervecería Nacional presentaron medidas cautelares en distintos juzgados del país para suspender la ejecución de la sentencia, alegando derecho constitucional a la resistencia ante la sentencia de la Tercera Sala, por considerarla ilegítima e inconstitucional y por estar contra su derecho al trabajo.

La sentencia de la Tercera Sala fue remitida al Juez Duodécimo para su ejecución, quien fue notificado con las medidas cautelares iniciadas por los actuales trabajadores de CN expedidas por los jueces constitucionales de Ventanas, Milagro y Quito, en las que se disponen la suspensión de los efectos de la sentencia expedida por la Tercera Sala hasta que no se resolviera la acción extraordinaria de protección interpuesta por Cervecería Nacional, razón por la cual el Juzgado se declaró inhabilitado para ejecutar la sentencia, declaración que ratificó en Septiembre del 2012; el actor apeló y el proceso regresó a conocimiento de la Tercera Sala, que finalmente en Noviembre del 2012 se declaró incompetente para resolver sobre la aplicación o validez de las cautelares, por lo que dispuso la suspensión de la ejecución de la sentencia y que el proceso pase a la Corte Constitucional para dirimir el conflicto, donde se encuentra en la actualidad.

En mayo del 2014, el Juzgado Vigésimo Cuarto de Garantías Penales resuelve admitir la petición de medidas cautelares y ordena la suspensión inmediata de la sentencia de la Tercera Sala de lo Penal, hasta que la Corte Constitucional emita su fallo.

En enero del 2015, el Juez de la causa provee un escrito presentado por el Ab. José Nebot (Apoderado especial de un grupo de ex - trabajadores de la Compañía) y se corre traslado a las demás partes para que se pronuncien a la brevedad posible, y en el mes de mayo del 2015, el Juez de la causa negó la revocatoria solicitada por el Ab. José Nebot y dispuso que se remita esta causa a archivo.

Adicionalmente como parte de estos procesos se han derivado demandas de quiebra planteadas por los supuestos ex trabajadores en contra de Cervecería Nacional y SABMiller, las cuales perdieron en primera instancia y actualmente se encuentran en la Corte Provincial del Guayas.

(53)

En relación a los eventos expuestos, la Administración de la Compañía considera que las pretensiones de los supuestos ex trabajadores carecen de sustento legal y constitucional puesto que durante los años 1990 a 2005 la Compañía se acogió al régimen laboral vigente de intermediación, cumpliendo los requisitos establecidos por la ley, y por lo tanto no estaba obligada a pagar utilidades a los trabajadores tercerizados, posición respaldada por sus asesores laborales. Al momento existe incertidumbre sobre los resultados finales que se obtendrán cuando el proceso culmine, pues la decisión la tomará finalmente la Corte Constitucional, por lo tanto no ha constituido ninguna provisión en los estados financieros adjuntos para cubrir eventuales fallos no favorables.

27. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

(54)